

_____, S.A.

(En Liquidación)

Convocatoria de Junta General ordinaria.

El Liquidador único de la sociedad _____, S.A. (en liquidación), convoca a sus accionistas a la celebración de Junta General ordinaria en el domicilio social de la entidad situado en _____ de _____, que tendrá lugar el día ___ de _____ de 20___, a las ___:___ horas, en primera convocatoria y, de no ser posible por no existir quorum suficiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del Día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como la censura de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, según propuesta efectuada por el Liquidador único.

Tercero.- Delegación de facultades en el Liquidador único de la Sociedad para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura, redacción y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo de 1/2010, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», los accionistas pueden examinar en el domicilio Social de la entidad, o solicitar que se les facilite mediante envío gratuito la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

En _____, a ___ de _____ de 20___.

El Liquidador único, Don / Doña _____.